

En la plaza Dom. de Menero del 68

M. Llamuy noble y muy sea cau. de Menero
y plaza pu. de Santa Catalina en diez y ocho dias
de Mes de Menero de mil seruiendo y anquenta
y quatorce de junta con acaud. de Ex. l. 1.
Menos. Amo Ioan de Forcu die acauer el tien.
Don Andriez clay de Napana alcalde m. de Cauca
D. M. P. Rodrigo de Jucilla cau. de la d. de Calacana
D. Juan. de quien eugenio Jimenez Don su equibell
Don su de Jucilla Don Martin felix Regi. de
Sevendo y Juan Luis suauy pura de ganfuntos acorda
non lo siguiente =

Prman. de Cau. de Cauca. en esta ayuntamiento.
Ser. Guillaman portero de alay fentofico auer hido
do acodo. Los Caualleros Regidores que se hallan
en esta ciudad =

quencia de los Prman. de Cauca. en esta ayuntamiento
Cau. Promisario de Logue de la Manay Cergara pond. y hido de la
Sebealtad de Mis. cion de la puente que acaudo a l. 1. de su fante
guero y Don su de Jucilla Regidores Amiranos
para hacer quitar la d. de bueltas que da el Rio
de la heneray la argualja y hacer casa nueva
de la guacora derecha que corre en que se le haucan
de de cinquenta y dos mil ciento y ochenta y ocho m.
incluidos en ellos mil ciento y ochenta y ocho m.
en que fueran alcancia del en la puente y se le tomo
entre el de que me y dan en data an quenta y
de mil quatrocientos y ochenta y ocho m. en familia que
de la alcancia de de los de los Caualleros de mis arribe